



DECRETO N° **1905** /  
 TEMUCO, **29 DIC 2023**

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de termino a la Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 29.12.2023, presentada por JUANA DE LA CRUZ INZUNZA LAGOS.
- 2.- El termino al contrato de arriendo de 14.08.2023, entre INZUNZA LAGOS JUANA DE LA CRUZ y MECHADICCIÓN SPA, celebrado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para da termino a la transferencia transitoria del arriendo de la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorizase a contar de esta fecha, el **Termino a la transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	4-438
Clasificación	:	ALCOHOLES
Actividad Económica	:	RESTAURANT DIURNO
Código Actividad	:	561.000
Dirección Comercial	:	[REDACTED]
Nombre Titular de la Patente	:	INZUNZA LAGOS JUANA DE LA CRUZ
Rut Titular de la Patente	:	5.730.500-2
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Arrendatario	:	MECHADICCIÓN SPA
RUT Arrendatario	:	77.403.063-8
Nombre del Rep. Legal	:	VICTOR ELIAS SILVA CARDENAS
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Fecha de Solicitud	:	29.12.2023
Transferencia N°	:	83
Fecha	:	29.12.2023

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JAIMÉ GARCÍA SILVA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HAA/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2842899.-